

**COMENTARIOS SOBRE EL DOCUMENTO:
“EL FIDA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: LECCIONES DE 25 AÑOS E IDEAS
PARA EL FUTURO”**

Consideraciones Generales:

El Documento desarrolla un análisis retrospectivo de carácter crítico, encaminado a retomar las principales experiencias en cuanto a la visión estratégica del FIDA, para encarar el reto que significa, trabajar para contribuir a erradicar o disminuir la pobreza a nivel rural, en América Latina y el Caribe.

Es importante reconocer el esfuerzo del grupo de profesionales que ha dedicado tiempo a la preparación de ensayos y documentos analíticos, los cuales han dado pautas para la preparación del presente documento.

El reconocimiento de la capacidad del FIDA de invertir en desarrollo rural, a partir de los 108 proyectos financiados hasta la fecha, con una inversión de más de 1,250 millones de dólares, con una capacidad de movilización de recursos en una magnitud similar, por los Gobiernos y otras contrapartes, es de mucha importancia. Sin embargo, el tema es relacionar el % de la población que atienden los Proyectos FIDA y el % de población a la que están dirigidos los esfuerzos y proyectar de esta manera, la necesidad real de inversión en desarrollo rural que se requiere en los países donde se tiene presencia. En consecuencia atribuirle la responsabilidad de disminuir o eliminar la pobreza a nivel rural a la acción de los proyectos FIDA, cuando la población que se logra atender es limitada parece no corresponder a un contexto apropiado, por lo tanto los análisis deberían corresponder o enmarcarse en el contexto de su posibilidad real de modificar los indicadores de pobreza o de desarrollo en una zona determinada, en todo caso es de reconocer que se enfrenta un desafío importante, con base a los indicadores que presenta el documento.

¿Cuáles son los puntos positivos del documento?

¿Cuáles son las debilidades y puntos críticos?

1. **La presentación sistemática del proceso de evolución de las ideas, enfoques y estrategias**, que se han venido desarrollando a partir de la acción de los Proyectos, su definición de los diversos períodos descritos como evolución del FIDA en la región, como son: la estrategia de modernización tecnológica, la de desarrollo comunitario y la orientada hacia la territorialidad rural, la presentación comparativa y esquemática deja una reflexión positiva y una visión más coherente, tanto para los ejecutores, como para los formuladores de los proyectos y permite comprender la complejidad de establecer de los procesos de desarrollo.
2. **El planteamiento del enfoque del FIDA de desarrollo rural**, es un esfuerzo de síntesis, donde el planteamiento del núcleo duro, es claro, pero los criterios contextuales si bien son amplios, dejan sin explicitar los aspectos sociales, las alianzas con las instituciones públicas y privadas con incidencia en el desarrollo rural, el acceso a los servicios básicos etc. En consecuencia el esquema permite

reconocer los diversos contextos que debieron ser considerados y enfrentados por los proyectos, los cuales, con base a las condiciones específicas de cada país y de cada región en particular, se definieron para su atención, con mayor o menor intensidad. De igual forma el análisis descrito, evidencia la necesidad de flexibilizar **los enfoques** y estrategias que tuvo que afrontar el FIDA, tanto en el diseño de los proyectos, como en los cambios operacionales derivados de la experiencia de la puesta en marcha de los mismos, superando **la alusión** de la “rigidez” de los planteamientos, expresados en los documentos de evaluación Ex ante, sin que por ello se perdiera, los elementos esenciales del enfoque de desarrollo rural, presentados como el núcleo duro, como son; la eliminación de la pobreza rural, el desarrollo de los activos y la economía de los pobres y el hecho de estar orientados a zonas pobres, comunidades pobres y hogares pobres.

3. **Las ideas para el futuro**, específicamente en lo referido a la propuesta de un enfoque del FIDA, la cual parece muy bien estructurada, se hace necesario conocer el porque de los cambios propuestos, los aspectos que se estima que no tuvieron el impacto esperado, las estrategias que no dieron los resultados esperados, por que causas de diseño, de ejecución , de contexto o de todas, las hipótesis que se establecieron, con las que se pretendía contribuir con el desarrollo rural en una zona determinada y que no se logró, etc..el análisis de estas condiciones y resultados probablemente poco afortunados en algunos casos, permitiría conocer el porque de los cambios sugeridos en la propuesta de un enfoque del FIDA, para América Latina y el Caribe. Sin embargo es una buena oportunidad de incorporar aspectos que a la luz de la experiencia, fortalezcan el enfoque, mismos que deben estar en coherencia con los contextos nacionales, con las políticas y estrategias de los países, los cuales también están en un proceso de cambio.
4. **La propuesta de un enfoque territorial de desarrollo rural**, que tenga a la base de los cambios, la acumulación de experiencias positivas e inclusive aquellas poco afortunadas, es oportuna, de cara a la necesidad de obtener mayores impactos en la disminución de la pobreza a nivel rural, este enfoque si bien retoma los criterios contextuales ya planteados en el enfoque del FIDA, representa una visión que requiere de un mayor nivel de concertación, tanto a nivel de los gobiernos, del FIDA, de los actores locales, de la población pobre y sus organizaciones de base. Hay aspectos que proponen un cambio cualitativo, un reconocimiento de la nueva ruralidad, una ampliación de los espacios de participación, una visión técnica operativa con las posibilidades de interactuar con agentes no pobres, pero de gran relevancia para el desarrollo de las relaciones económicas de los pobres rurales. El aspecto crítico lo constituye el requerimiento programático de una arquitectura institucional fuerte, lo que demanda tiempo, ya que hay que construir un tejido social acorde y capaz de asumir estos retos, demanda voluntad política, educación, concertación y despolitización de los procesos, en consecuencia ante la realidad de nuestros países donde los procesos eleccionarios son tan frecuentes y traumáticos, esta situación pudiera ser difícil de superar, aunado a los tiempos requeridos, lo cual a mi parecer no limita que a partir de estas discusiones se demande un dialogo político a nivel de FIDA y los gobiernos, donde se deberá considerar a las otras agencias financiadoras, ya que su influencia es grande a nivel de los gobiernos.

5. **Un enfoque territorial del desarrollo.** Entendido el desarrollo territorial, como un proceso de transformación productiva e institucional en espacios rurales determinados, con el fin de reducir la pobreza, esta definición es muy clara conceptualmente y reconoce las condiciones existentes en cada uno de los contextos, al mismo tiempo es coincidente con lo que de alguna manera ya se había venido proponiendo en algunos proyectos, la dificultad que visualizo es, que, al reconocer el territorio rural como una construcción social, como espacios con identidad propia, donde la población local es en grado de articular proyectos de desarrollo, el cual supone que ha sido definido mediante algún mecanismo articulador y participativo y que todas o al menos un significativo porcentaje de las personas que conforman esta comunidad, región, municipios, etc. estarán interesados en su implementación. No obstante lo anterior, la realidad es que los proyectos cada vez, cubren un área territorial más grande, producto de la demanda de los mismos municipios, departamentos, distritos..ante la carencia de servicios técnicos, financieros, capacitación etc. Carencia provocada por los cambios sufridos en las políticas de modernización y desarrollo de cada gobierno de turno. Ante esta situación de gran dispersión de las zonas de atención, como es de esperar, unos proyectos más que otros, terminarían definiendo diferentes territorios con "identidades socialmente construidas y compartidas", pero, en áreas muy limitadas y dispersas, con las consecuencias de dispersión de esfuerzos. Lo anterior no limita que en un marco general más amplio, se identifiquen y propongan acciones "focalizadas", donde a partir de la identificación de "territorios", con una identidad y visión de desarrollo concertada. Lo anterior puede darse como un enfoque distrital,
6. **El Concepto ampliado de lo rural,** esta condición de mayores restricciones en la primera etapa de los proyectos, es un avance importante ya que las economías de las familias atendidas tienen una condición urbano-rural. Por otra parte de manera explícita se reconoce la necesidad de no limitarse al sector agropecuario e incluir a los sectores artesanales, agroindustriales, turísticos etc., que son sectores que afectan positivamente las economías campesinas.
7. **La Relación entre Transformación Productiva y Desarrollo Institucional,** Es importante la propuesta de integrar la TP y DI, para fortalecer los impactos de los proyectos, sin embargo ante la diversidad de condiciones que presentan las familias campesinas, la TP debe de ser básica para iniciar los cambios a nivel de las familias pobres. El desarrollo institucional que comprende transformaciones macro-institucionales y transformaciones micro-institucionales, debe de verse a la luz de lo que los proyectos son capaces de afectar, las macro difícilmente será responsabilidad de los proyectos, sin embargo a nivel de las transformaciones micro-Institucionales, los proyectos han venido incorporando los procesos de fortalecimiento de las capacidades de los usuarios/as, de sus organizaciones de base, así como de los gobiernos locales, ampliando los espacios de participación real.. Ahora bien la generación de condiciones que permita desarrollar un marco institucional apropiado, para establecer mayores vínculos con mercados, mayor acceso a las cadenas productivas etc., es algo deseado pero será responsabilidad

de los proyectos?, inclusive la responsabilidad de la corrección más permanente de las imperfecciones de los mercados rurales de tierra, trabajo, Servicios Financieros, Servicios Técnicos no Financieros, etc. y la creación o desarrollo de instituciones faltantes, será responsabilidad de las Unidades Coordinadoras de los Proyectos; o deberá ser parte de la incidencia del dialogo político que se establezca previo al inicio de los proyectos, sin dejar de reconocer la necesidad de contribuir a disminuir las imperfecciones de dichos mercados y la importancia de contar con instituciones eficientes. En todo caso se debería establecer hasta donde es el ámbito de los proyectos y donde caemos en política económica de desarrollo del sector rural.

8. **La convocación a la diversidad de agentes del territorio**, en cuanto a esta condición, la cual los proyectos han estado impulsándola, a partir de las relaciones productivas y de comercialización con mercados que presentan mayor dinamismo que los mercados locales, con las propuestas de modificación de las relaciones sociales, de cara a alcanzar una mayor equidad, una mayor participación de los usuarios/as y sus organizaciones de base, en el ejercicio de sus derechos y en la toma de decisiones, lo que ha permitido un mayor empoderamiento, sin embargo plantear la importancia de incluir como socios estratégicos a los sectores no tan pobres, pero que su participación representa una oportunidad de dinamizar las operaciones productivas, comerciales, agroindustriales, etc., incluyendo la participación de las Intermediarias Financieras Rurales con base a sus objetivos, representa un mayor acercamiento con la realidad económica local y permitirá integrar las economías complementarias.
9. **La diversidad de estrategias para la superación de la pobreza.** Coincido con el planteamiento y reconocimiento de la necesidad de incluir todas las opciones que la creatividad de las poblaciones rurales puedan tener, ya que como condición socio-económico tiene que ver con aspectos de supervivencia. Relevante es el abordaje de la estrategia de MIGRACION Y REMESAS, esta decisión estrategia de las familias pobres en nuestros países, merece conocerse más a profundidad, para contribuir, abordar, incidir y superar las condiciones que la provocaron, con más razón aún, cuando el costo en riesgos, vidas y condiciones de ilegalidad trastocan el desarrollo armonioso del núcleo familiar, esta es una realidad, inclusive que no solo trae aspectos positivos, sino también aspectos negativos, ya que se da una dependencia muy grande, precisamente entre los jóvenes, ocasiona una pérdida de motivación, por las dificultades y riesgos que se tiene en el sector rural, sin embargo es un campo que se puede explotar y que puede tener repercusiones relevantes en el mejoramiento de las condiciones de vida de las población, no solo con las remesas intrafamiliares, sino que con la integración de las organizaciones de migrantes en los países destino, donde existe una capacidad organizativa fuerte, con intenciones de canalizar remesas colectivas para proyectos productivos, sociales y comunales, los cuales mediante los proyectos se puede integrar con las necesidades, demandas y oportunidades de las poblaciones rurales pobres.
10. **Arquitectura institucional del enfoque territorial.** Con relación a este aspecto hay que reconocer la legitimidad del planteamiento y las necesidades de las poblaciones pobres de aspirar a cambios institucionales complejos, en la mayoría de

las áreas ya sea en lo jurídico, en lo comercial, en lo financiero, etc. Sin embargo hay que ser pragmáticos con las realidades que enfrentan los operadores, donde sin pretender que se simplifique los diseños institucionales y que se pueda razonablemente ejecutar los proyectos, estos deben de definirse e incluirse de manera de poder ser viables, estos elementos requieren de un dialogo político previo con las instancias correspondiente a nivel gubernamental, ya que muchos son aspectos de carácter estructural que incluye a los sectores privados, por lo tanto su planteamiento debe ser consistente, pero prudente, esto sin desmerecer la enorme importancia que tiene la participación real en la toma de decisiones por parte de los usuarios/as y sus organizaciones de base, de los gobiernos locales, ya no digamos en el caso del tratamiento de poblaciones indígenas, que adquiere una connotación mayor. Por otra parte lo anterior requiere de permear, de incidir en las políticas de combate a la pobreza de los gobiernos y a la misma dimensión que le dan al desarrollo rural, ya que en la mayoría de los casos se le traslada la responsabilidad únicamente a los Ministerios de Agricultura, cuando es, o debería ser una estrategia interministerial, dado la integralidad de las acciones y estrategias que necesita el sector rural.

11. **La heterogeneidad social y territorial.** Este aspecto es uno de los de mayor importancia y por fortuna es un aspecto que las lecciones aprendidas por los proyectos y por el FIDA, han propiciado un reconocimiento explícito de la necesidad de establecer modalidades operacionales diferenciadas, que puedan adaptarse y desarrollarse en condiciones locales, que respondan a las condiciones reales del contexto donde se desarrolla cada proyecto, con base a los principios generales.
12. **El problema de los tiempos y ritmos.** Esto será difícil de resolver, la propuesta territorial, demandará de un proceso de educación y construcción de un tejido social capaz de asumir estos retos, por lo tanto no solo se podrá definir y convencer a las agencias y gobiernos de la necesidad de dar el tiempo necesario para su maduración, con base a un proyecto concertado de desarrollo, sino que se requerirá de una estrategia integral de aspectos de corto plazo y de una visión de más largo tiempo. Sin embargo la propuesta no debería de depender de establecer los tiempos y los ritmos, son de alguna manera los resultados que se obtengan los que pueden ir dando las pautas.

¿QUE DEBERIA DE INCLUIRSE?

- a. La no mención explícita de la necesidad de apoyar a un mayor y mejor acceso a los servicios básicos, al fortalecimiento de los aspectos sociales, comunales, como forma de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, podría interpretarse como no prioritario, considerando la capacidad de movilización de recursos complementarios que tienen los fondos para inversiones socioproductivas, tanto de la población usuaria, como de las otras Instituciones, publicas o privadas, con las cuales hay que establecer alianzas, así mismo el interés creciente de participación de las comunidades de migrantes , nos permite decir que debería de incluirse un acápite no marginal de esta acción, sin que eso indique paternalismo, todo depende de cómo se

aborde la temática. Estas acciones favorecen el fortalecimiento de las organizaciones y con base al nivel de participación y aporte de las comunidades rurales pobres, se va generando capacidad de gestión, de administración, de resolución de conflictos, de liderazgo etc.

- b. Se debería trabajar en una propuesta para la atención de la población que está en pobreza extrema, ya que los niveles de organización, de capacidad productiva etc., son insuficientes para estos retos, no basta las posibilidades de acceso a las actividades microempresariales, cuando esta población en muchos casos es analfabeta, arrendataria, con graves problemas de salud y de subsistencia, ¿como atender este segmento?
- c. Un análisis de la incidencia en los indicadores de pobreza, de las condiciones demográficas, ya que los indicadores de crecimiento poblacional afectan la posibilidad de impactar en la reducción de la pobreza.